

En esta legislatura, muchas comunidades autónomas parecen haber iniciado procesos de reforma de los sistemas electorales de sus Asambleas legislativas. Estos procesos son interesantes tanto por su novedad después de más de tres décadas de funcionamiento autonómico como por sus consecuencias jurídicas y políticas. Sus resultados pueden mejorar algunos supuestos importantes de la representación democrática, conferir a las comunidades un papel relevante como laboratorios de reformas institucionales y reforzar su significación política con vistas a una eventual reforma en el sistema electoral del Congreso de los Diputados.

En esta Jornada se pretende dar un primer paso para examinar sistemáticamente los procesos ya finalizados en algunas comunidades autónomas y los que están ahora desarrollándose en otras. A través de la participación de expertos de Ciencia Política y Derecho Constitucional, así como de Letrados de Cámaras autonómicas, la Jornada aspira más específicamente a lograr tres objetivos. En primer lugar, consolidar la denominada ciencia de los sistemas electorales en los ámbitos autonómicos. En segundo, reforzar en los mismos ámbitos el intercambio de publicaciones, estudios y experiencias de colaboración entre las comunidades científicas y las jurídicas que por lo general están trabajando en centros universitarios o en órganos autonómicos. Finalmente, contribuir a la cristalización de códigos de buenas prácticas a cuyo través los investigadores y los especialistas puedan asistir a los parlamentarios autonómicos para la adopción de las mejores decisiones en el campo de las reformas del sistema electoral o del derecho electoral.

Organiza:

fundación
Manuel Giménez Abad
de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico

Colaboran:



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

fundación
Manuel Giménez Abad
de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico

Jornada

Las reformas de los sistemas electorales autonómicos

4 de octubre de 2017

Palacio de la Aljafería,
Zaragoza

Organiza:

Fundación Manuel Giménez Abad

Colaboran:

Cortes de Aragón

Ministerio de la Presidencia y
para las Administraciones Territoriales

Coordinación:

José Ramón Montero
Catedrático de Ciencia Política,
Universidad Autónoma de Madrid

Carlos Fernández Esquer
Investigador Predoctoral,
Universidad Autónoma de Madrid

Inscripción previa gratuita

mediante **boletín de inscripción** en la web:

www.fundacionmgimenezabad.es

hasta completar el aforo de la sala

actividades@fundacionmgimenezabad.es

Tels.: 976 289 728-976 289 626

Los datos facilitados serán tratados conforme establece
la L.O. 15/1999, de protección de datos personales.

PROGRAMA:**16,30 h. Inauguración:****José Tudela Aranda**

Secretario General, Fundación Manuel Giménez Abad

José Ramón Montero

Universidad Autónoma de Madrid

**16,45 h. Sesión I: “Los factores explicativos
de las reformas electorales”**

“¿Por qué cambian los sistemas electorales?”

Pedro Riera Sagrera

Universidad Carlos III

*“Continuidad y cambio de los sistemas
electorales autonómicos”*

Carlos Fernández Esquer

Universidad Autónoma de Madrid

17,30 h. Coloquio**18,00 h. Pausa****18,15 h. Sesión II: “Las reformas electorales
autonómicas: análisis de casos”**

“Región de Murcia”

Encarna Fernández de Simón

Asamblea Regional de Murcia

“Castilla-La Mancha, Asturias y Madrid”

María Garrote de Marcos

Universidad Complutense de Madrid

“Comunidad Valenciana y Canarias”

Rosario García Mahamut

Universidad Jaume I

19,15 h. Coloquio**19,45 h. Clausura**